

RAD. 47.001.31.53.001.2020.00108.00



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA**

Santa marta, Catorce (14) de Noviembre de Dos Mil Veintitrés (2023).

Demandante: Orlando de Jesús Puello Cera

Demandado: Anyel Daniela Quiñonez Huertas

Proceso: Ejecutivo

A fin de continuar con la diligencia de que trata el artículo 373 del C.GP. en concordancia con el artículo 443 *id*, cítese a las partes a audiencia pública, la cual será lleva a cabo el 14 de diciembre de 2023 a través de la plataforma de Microsoft Teams a las 9:00 am, no obstante, en caso de que alguno de los extremos procesales desee comparecer personalmente o tenga problemas de tipo tecnológico, podrá acercarse a las instalaciones del Edificio Benavidez Macea en la sala 9.

Notifíquese y cúmplase.

Firmado Por:

Monica De Jesus Gracias Coronado

Juez

Juzgado De Circuito

Civil 1

Santa Marta - Magdalena

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **41f8fdb686021e144be8a8fbb66733f4b11a735a68428166e1c631d16bbd76d1**

Documento generado en 15/11/2023 08:36:34 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>